



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán 26 MAR 2025

Expediente N° SO-19.574/2023.-
Resolución N° CA-SO-096/2025.-

VISTO:

La presentación realizada por el CPN. David Taranto, docente de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, el CPN. David Taranto presenta la Matriz Curricular de la Asignatura "**Contabilidad II**", de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, correspondiente al Segundo Año, Primer Cuatrimestre, Plan 2010, de acuerdo a la Resolución N° CD-NAT-554/2009.-

Que, la Escuela de Ciencias Naturales de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, emite un informe de análisis y valoración del programa, avalando la presentación del CPN. David Taranto.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria N° 02/2025, aprueba por Unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia, aprobando la Matriz Curricular de la Asignatura "**Contabilidad II**", presentado por el CPN. David Taranto; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

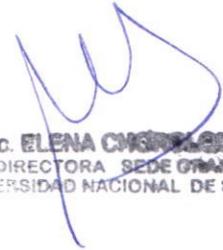
ARTÍCULO 1º: Aprobar la Matriz Curricular de la Asignatura "**Contabilidad II**", de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, correspondiente al Segundo Año, Primer Cuatrimestre, Plan 2010, presentado por el CPN. David Taranto y que se detalla en el Anexo de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Cursar copia a Secretaría Académica de la Universidad, Escuela de Ciencias Naturales, Consejo Asesor, Secretaria de Sede, Departamento de Alumnos y Centro Único de Estudiantes para su conocimiento y efectos.-

hc


Lic. ELENA CHIRIBACOPE
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHIRIBACOPE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Expediente N° SO-19.574/2023.-
Resolución N° CA-SO-096/2025.-

ANEXO
MATRIZ CURRICULAR

DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR	
Nombre: CONTABILIDAD II	
Carrera: Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias	
Plan de estudios: 2010	
Tipo: (oblig/optat)...obligatoria.	Número estimado de alumnos: ...45...
Régimen: Anual..... 1° Cuatrimestre ..X... 2° Cuatrimestre.....	
CARGA HORARIA: Total: ...60..... horas Semanal: ...4..... horas	
Aprobación por: Examen Final Promoción X..	

DATOS DEL EQUIPO DOCENTE			
Responsable a cargo de la actividad curricular: David Taranto			
Docentes			
Apellido y Nombres	Grado académico máximo	Cargo (Categoría)	Dedicación en horas semanales
Auxiliares no graduados			
N° de cargos rentados: N° de cargos ad honorem:			

DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR
<p>OBJETIVOS</p> <p>Con el desarrollo del espacio curricular "Contabilidad II" se pretende que el alumno sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender los conceptos y procedimientos del cierre de ejercicio contable en una empresa agropecuaria, analizando la importancia de los recursos físicos y contables, suministros contingentes y movimientos de bienes de terceros en el cierre de ejercicio contable. • Aplicar correctamente los procedimientos contables para la distribución de ganancias, cambios en la composición del patrimonio, conciliación con terceros, asientos de ajustes y de cierre. • Comprender la importancia de las reservas obligatorias y aplicar los procedimientos contables adecuados para su registro en el cierre de ejercicio contable de una empresa agropecuaria. • Analizar la estructura y contenidos del Estado de Situación Patrimonial o Balance General, clasificando correctamente los activos y pasivos, aplicando las pautas de clasificación y registrando las partidas de ajustes correspondientes. • Identificar y aplicar los procedimientos adecuados para el registro de los ajustes de resultados anteriores y las variaciones patrimoniales cualitativas y cuantitativas en el Estado de Resultados y el Estado de Evolución del Patrimonio Neto. • Identificar la información complementaria requerida en los informes contables, su estructura y descripción de la información a incluir. • Reconocer las características de las actividades agropecuarias y los conceptos contables específicos para la contabilidad en una empresa agropecuaria. • Identificar y aplicar el tratamiento contable adecuado para los rubros específicos en el estado de situación patrimonial y en el estado de resultados, incluyendo la exposición de los activos biológicos y el reconocimiento de ingresos por producción. • Comprender la organización de la contabilidad para la explotación agropecuaria, incluyendo los sistemas y subsistemas de información, circuitos administrativos, comprobantes y documentación respaldatoria, papeles de trabajo y sistemas computarizados de contabilidad. • Aplicar los conocimientos adquiridos en la materia en la resolución de problemas contables reales en una empresa agropecuaria.

[Handwritten signature]





ANEXO
MATRIZ CURRICULAR

PROGRAMA			
Contenidos mínimos según Plan de Estudios CONTABILIDAD II			
Empresa productora. Explotación del suelo. Explotación agropecuaria. Contabilidad agrícola. Registros contables. Libros principales y auxiliares. Documentación usual. Inventario y balance. Valuación de existencia. Contabilidad ganadera. Explotación ganadera. Clasificación de haciendas. Marcación y señalización. Registros contables. Análisis de cuenta. Valuación de hacienda. Balance agropecuario. Liquidación de sueldos, jornales y cargas sociales. Operatoria de la empresa con los bancos. Conciliación bancaria. Elección y manejo de software.			
Introducción y justificación (Se Adjunta como ANEXO I)			
Programa Analítico con objetivos específicos por unidad (Se Adjunta como ANEXO II)			
Programa de Trabajos Prácticos/Laboratorios/Seminarios/Talleres con objetivos específicos (Se adjunta junto al ANEXO III)			
ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES (Marcar con X las utilizadas)			
Clases expositivas	X	Trabajo individual	X
Prácticas de Laboratorio		Trabajo grupal	X
Práctica de Campo		Exposición oral de alumnos	
Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, etc.)	X	Diseño y ejecución de proyectos	
Prácticas en aula de informática	X	Seminarios	
Aula Taller		Docencia virtual	X
Visitas guiadas		Monografías	
Prácticas en instituciones		Debates	
OTRAS (Especificar):			
PROCESOS DE EVALUACIÓN			
De la enseñanza			
La evaluación es una práctica reflexiva del docente, el cual deberá:			
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar críticamente su intervención educativa y tomar decisiones al respecto. • Realizar encuestas a los alumnos al finalizar el cuatrimestre para que, en base a la opinión recogida, realizar los ajustes pertinentes. • Analizar los resultados obtenidos después de cada examen parcial para así programar si es necesario nuevas estrategias de enseñanza. • Mantener una comunicación constante con los alumnos sobre lo trabajado en clase, ya que la opinión se considera una evaluación eficaz y natural de la marcha del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la planificación en sí. • Tomar datos durante todo el proceso de enseñanza mediante una evaluación continua. 			
Del aprendizaje Se evaluará:			
Con el fin de evaluar el proceso de aprendizaje se prevé			
<ul style="list-style-type: none"> • Dos exámenes parciales que abarcan los contenidos descriptos en el programa, con sus respectivos recuperatorios. • Observación directa y sistémica. • Análisis de producción de los alumnos en sus trabajos prácticos • Examen final regular: De tipo integrador al que se accede si se cumple con lo establecido en el reglamento interno de la asignatura. (Ver Anexo III) 			
También se tendrá en cuenta el manejo de vocabulario técnico y específico de la materia y una participación activa en clases.			
BIBLIOGRAFÍA (Se adjunta como ANEXO IV)			
REGLAMENTO DE CÁTEDRA (Se adjunta como ANEXO V)			



Handwritten signature



ANEXO I INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La materia de Contabilidad II es fundamental para la formación de los estudiantes de la Tecnicatura en Administración de Empresas Agropecuarias, ya que les proporcionará los conocimientos y habilidades necesarios para llevar a cabo el cierre de ejercicio contable en una empresa agropecuaria y la elaboración de informes contables.

En la primera parte del programa, se aborda el cierre de ejercicio contable, incluyendo la comparación con los recursos físicos, los suministros contingentes y los movimientos de bienes de terceros. Se trata de un aspecto fundamental en la contabilidad, ya que permite conocer la situación económica y financiera de la empresa al final del ejercicio. Además, se aborda la distribución de ganancias, los cambios en la composición del patrimonio, la conciliación con terceros, los asientos de ajustes y de cierre, así como las reservas obligatorias. Estos conceptos son importantes para que los estudiantes comprendan la importancia de la contabilidad en la toma de decisiones empresariales.

En la segunda parte del programa, se profundiza en los informes contables, incluyendo los objetivos, destinatarios y requisitos de la información contable en una empresa agropecuaria. Además, se analizan los estados de situación patrimonial o balance general, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y la información complementaria. Estos informes son fundamentales para que los gerentes y otros interesados en la empresa puedan tomar decisiones informadas.

En la tercera parte del programa, se aborda la contabilidad en la empresa agropecuaria, incluyendo los conceptos contables específicos para la actividad agropecuaria y el tratamiento contable de los rubros específicos en el estado de situación patrimonial y en el estado de resultados. Además, se profundiza en la organización de la contabilidad para la explotación agropecuaria, incluyendo los sistemas y subsistemas de información, circuitos administrativos, comprobantes y documentación respaldatoria, papeles de trabajo y sistemas computarizados de contabilidad.

En resumen, la materia de Contabilidad II es fundamental para la formación de los estudiantes de la Tecnicatura en Administración de Empresas Agropecuarias, ya que les proporcionará los conocimientos y habilidades necesarios para llevar a cabo la contabilidad en una empresa agropecuaria y elaborar informes contables que permitan la toma de decisiones informadas.

ANEXO II PROGRAMA ANALÍTICO CON OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR UNIDAD

PROGRAMA ANALITICO

PRIMERA PARTE OPERACIONES PROPIAS DEL CIERRE DE EJERCICIO

CAPITULO 1:

Comparación con los recursos físicos. Suministros Contingencias. Movimiento de bienes de tercero. Distribución de ganancias. Cambios en la composición del patrimonio. Conciliación con terceros. Comparación con recursos físicos. Asientos de ajustes. Asientos de cierre. Reservas obligatorias.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

El desarrollo de esta primera parte permitirá al alumno:

- Comprender los conceptos y procedimientos del cierre de ejercicio contable en una empresa agropecuaria.
- Analizar la importancia de los recursos físicos y contables, suministros contingentes y movimientos de bienes de terceros en el cierre de ejercicio contable.
- Aplicar correctamente los procedimientos contables para la distribución de ganancias, cambios en la composición del patrimonio, conciliación con terceros, asientos de ajustes y de cierre.
- Comprender la importancia de las reservas obligatorias y aplicar los procedimientos contables adecuados para su registro en el cierre de ejercicio contable de una empresa agropecuaria.



Handwritten signature in blue ink.



ANEXO II
PROGRAMA ANALÍTICO CON OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR UNIDAD

SEGUNDA PARTE LOS INFORMES CONTABLES

CAPITULO 2:

Estados básicos Objetivos. Destinatarios Usuarios. Requisitos de la Información Contable. Estados de Situación Patrimonial o Balance General: Contenidos, concepto, estructura, clasificación. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes. Fraccionamiento de los rubros. Pautas para la clasificación de los rubros Partidas de ajustes de la valuación. Compensación de partidas. Modificación de la información de ejercicios anteriores.

CAPITULO 3:

Estado de Resultados. Contenidos: concepto, estructura y clasificación. Ajustes de resultados anteriores concepto y efectos. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Contenidos concepto, estructura y clasificación. Elementos que componen el patrimonio del ente. Concepto. Variaciones patrimoniales cualitativas, cuantitativa su tratamiento. Modificaciones de la información de ejercicios anteriores. Información Complementaria. Contenidos: concepto y estructura. Descripción de la información a incluir

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

El desarrollo de esta primera parte permitirá al alumno:

- Comprender los objetivos, destinatarios y requisitos de la información contable en una empresa agropecuaria.
- Analizar la estructura y contenidos del Estado de Situación Patrimonial o Balance General, clasificando correctamente los activos y pasivos, aplicando las pautas de clasificación y registrando las partidas de ajustes correspondientes.
- Identificar y aplicar los procedimientos adecuados para el registro de los ajustes de resultados anteriores y las variaciones patrimoniales cualitativas y cuantitativas en el Estado de Resultados y el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
- Identificar la información complementaria requerida en los informes contables, su estructura y descripción de la información a incluir.

TERCERA PARTE LA CONTABILIDAD EN LA EMPRESA AGROPECUARIA

CAPITULO 4

Estados contables para la actividad agropecuaria. Características de las actividades agropecuarias. Conceptos contables específicos de la actividad agropecuaria Tratamiento contable. Resultado de la producción agropecuaria. Contabilidad ganadera. Explotación ganadera. Clasificación de haciendas. Valuación de existencia. Marcación y señalización.

CAPITULO 5

Organización de la contabilidad para la explotación agropecuaria: Sistemas y subsistemas de información. Circuitos administrativos. Comprobantes y documentación respaldatoria. Papeles de trabajo. Sistemas computarizados de contabilidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

El desarrollo de esta primera parte permitirá al alumno:

- Reconocer las características de las actividades agropecuarias y los conceptos contables específicos para la contabilidad en una empresa agropecuaria.
- Identificar y aplicar el tratamiento contable adecuado para los rubros específicos en el estado de situación patrimonial y en el estado de resultados, incluyendo la exposición de los activos biológicos y el reconocimiento de ingresos por producción.



M
J



- Comprender la organización de la contabilidad para la explotación agropecuaria, incluyendo los sistemas y subsistemas de información, circuitos administrativos, comprobantes documentación respaldatoria, papeles de trabajo y sistemas computarizados de contabilidad.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de los estados contables para una empresa agropecuaria, utilizando los conceptos y procedimientos adecuados en la identificación y registro de los rubros específicos.

ANEXO III
PROGRAMAS DE TRABAJOS PRACTICOS CON OBJETIVOS ESPECIFICOS

PROGRAMAS DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Practico N° 1: Tareas de cierre. Asientos

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Al finalizar este trabajo práctico el alumno podrá:

- Comprender la relevancia de conciliar la información contable con terceros relacionados con la empresa.
- Registrar y aplicar los ajustes contables necesarios para completar el proceso de cierre contable de manera precisa y adecuada

Practico N° 2: Conciliación Bancaria

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Al finalizar este trabajo práctico el alumno podrá:

- Aplicar metodologías de conciliación entre la documentación y registros internos de la entidad con la documentación y registros proporcionados por terceros, específicamente en el ámbito bancario.
- Realizar un análisis preciso y comparativo entre la información contable propia y los datos proporcionados por entidades bancarias para garantizar la precisión de los registros contables.

Practico N° 3: Asientos de Cierre

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Al finalizar este trabajo práctico el alumno podrá:

- Comprender en detalle el fundamento y la utilidad de los dos asientos finales que culminan el proceso contable.
- Identificar y aplicar correctamente los aspectos teóricos y prácticos de los asientos de cierre en el contexto contable, reconociendo su relevancia para finalizar adecuadamente el ciclo contable.

Practico N° 4: Balance de Sumas y Saldos

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Al finalizar este trabajo práctico el alumno podrá:

- Aplicar una metodología efectiva para controlar y verificar la contabilidad mediante la herramienta del Balance de Sumas y Saldos.
- Utilizar de manera práctica esta herramienta como un mecanismo para asegurar la precisión y la integridad de los registros contables.



Handwritten signature in blue ink



ANEXO III
PROGRAMAS DE TRABAJOS PRACTICOS CON OBJETIVOS ESPECIFICOS

Practico N° 5: Estado de Situación Patrimonial

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Al finalizar este trabajo práctico el alumno podrá:

- Elaborar un estado contable básico utilizando un balance de saldos como punto de partida.
- Aplicar los conceptos aprendidos para confeccionar de manera correcta y precisa un Estado de Situación Patrimonial a partir de la información proporcionada en un balance de saldos.

Practico N° 6: Estado de Resultados

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Al finalizar este trabajo práctico el alumno podrá:

- Elaborar un estado contable básico, específicamente un Estado de Resultados, utilizando un balance de saldos como punto de partida.
- Aplicar los conocimientos adquiridos para realizar de manera precisa y correcta un Estado de Resultados a partir de la información proporcionada en un balance de saldos.

Practico N° 7: Práctica en Software contable libre.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Al finalizar este trabajo práctico el alumno podrá:

- Dominar el uso de un software contable, incluyendo su configuración inicial y parametrización.
- Realizar la carga de asientos contables de forma adecuada en el software.
- Generar y comprender los diferentes listados y reportes emitidos por el software contable.
- Interpretar y analizar los datos obtenidos a través del software para su aplicación en el contexto contable.

ANEXO IV
BIBLIOGRAFIA

- Fowler Newton, E. (2020). Contabilidad Superior. 8va edición. Editorial La Ley.
- Biondi, M. (2003). Estados Contables: Presentación, Interpretación y Análisis. Colección Biblioteca Profesional y Empresaria. 1ra edición. Editorial Errepar.
- Ostengo, H. C. (2015) El Sistema de Información Contable. 1ra edición. Editorial Osmar D. Buyatti.
- Biondi, M. (2006). Contabilidad Financiera. 2da edición. Colección Biblioteca Profesional y Empresaria. Editorial Errepar.
- Mantovan, F. (2019). Mi primer balance. 4ta edición. Editorial Errepar.

ANEXO V
REGLAMENTO DE LA CATEDRA

El Plan de Estudio 2010 para la carrera de Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias establece que la asignatura "Contabilidad II" tiene un régimen cuatrimestral con una carga horaria de 4 horas semanales y su dictado se desarrolla en el 1er cuatrimestre del 2do año de la carrera de acuerdo con el Calendario Académico de la Facultad.



Handwritten signatures in blue ink.



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.574/2023.-
Resolución N° CA-SO-096/2025.-

**ANEXO V
REGLAMENTO DE LA CATEDRA**

Condiciones para Regularizar la Materia

Asistencia: Obligatoriedad de asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas no inferior al 80% en cada período previo a cada examen parcial para poder rendirlo.

Evaluaciones: Aprobar dos parciales con un mínimo de 60 puntos sobre un total de 100. Ambos parciales tendrán una instancia de recuperación, realizada no antes de seis días de publicadas las calificaciones de cada evaluación parcial. La no aprobación bajo estas condiciones otorgará la condición de alumno libre.

Condiciones para Promocionar la Materia

Asistencia: Asistir al 80% de las clases teóricas y teórico-prácticas.

Trabajos Prácticos: Presentar el 100% de los Trabajos Prácticos con una aprobación no inferior al 80%.

Exámenes Parciales: Aprobar la totalidad de los exámenes parciales con recuperación. La calificación numérica final para la promoción será de 7. La ausencia a evaluaciones podrá ser justificada con una explicación escrita debidamente justificada y certificada, presentada dentro de las cuarenta y ocho horas posteriores a la evaluación.

Condiciones para la Aprobación Final de la Materia

Regularización: Una vez regularizada la materia y en caso de no haber accedido a su promoción, el alumno deberá rendir un examen final.

Examen Final Regular: Constará de un examen escrito integrador con todos los temas del programa propuesto, aprobado con una nota mínima de 4.

Examen Final Libre: Constará de dos instancias de evaluación. La primera sobre la práctica, con requisitos mínimos de 60 puntos para pasar a la segunda instancia, que será un examen similar al de los alumnos regulares a materia se aprueba si el alumno aprueba ambas instancias.


Esp. ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARÍA DE SEDE
SEDE REGIONAL ORÁN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA